



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA UNIDAD DE  
GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



**COMUNICADO N° 008-2026-UGEL.SI**  
**PROCESO DE DESTAQUE DE PROFESORES PARA EL AÑO 2026**

La UGEL San Ignacio comunica que el proceso de destaque docente 2026, se efectuará teniendo en cuenta lo dispuesto mediante Resolución Viceministerial N° 009-2026-MINEDU, que aprueba la norma técnica que regula el procedimiento para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, la cual contempla el proceso de **RENOVACION DE DESTAQUE**, asimismo el destaque por las causales de:



- Necesidad institucional
- Unidad familiar
- Razones de salud

La implementación del presente proceso, se registrá a las precisiones y cronograma establecido mediante OFICIO MÚLTIPLE N° 00014-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD.



San Ignacio, 13 de enero de 2026.